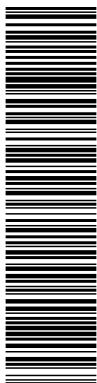


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Anuncio: 2021/RHSEL/12 Calificación 2 ejercicio Ay. Prensa		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: J1P3X-W96IQ-4SHVT Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- Bibiana Matías González, Recursos Humanos - Técnica de Gestión, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/05/2022 11:27 2.- Rodrigo Martín Castaño, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/05/2022 12:21	FIRMADO 27/05/2022 12:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 522268 J1P3X-W96IQ-4SHVT 372782206A01C20E38016FB93545FE43AF7ABB6) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idoma=1



Convocatoria aprobada por Junta de Gobierno Local ordinaria de 8/06/2021

ANUNCIO

Calificaciones segundo ejercicio de la Fase de Oposición y fecha del tercer ejercicio

Tribunal Calificador del proceso para la provisión de dos plazas de Ayudante de Redacción de Prensa del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo, ha adoptado unánimemente, el siguiente acuerdo:

Primero.- Celebrado el segundo ejercicio de la fase de oposición el día 18 de mayo de 2022, una vez finalizada la corrección y conforme a la Base 8.1 de la convocatoria, se obtiene el siguiente resultado:

Calificaciones segundo ejercicio fase de oposición

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	DNI	Puntuación Segundo ejercicio
ESCOBAR	GARCIA	GUILLERMO	*4060*	8,56
GARCIA	GARCIA	PATRICIA	*0674*	6,29
GONZALEZ	MORENO	RUBEN	*2114*	4,25
GUILLEN	PEREZ	VICTOR	*6320*	7,73
IZQUIERDO	SESMA	CRISTINA	*2792*	6,28
MARTIN	MORA	LAURA	*1000*	8,45
PALACIOS	RICO	ZORAIDA	*4653*	7,88
PEREZ	DIAZ	MARIA	*5436*	7,45
RODRIGUEZ	GALINDO	LAURA	*4908*	8,52

Segundo.- Las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio —puntuación igual o superior a 5 puntos, (Base 8.1)— quedan convocadas al tercer ejercicio (supuesto práctico), el día y lugar a determinar próximamente en la web municipal www.ssreyes.org y tablón de Anuncios.

Contra el precedente acuerdo se dispone de un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

La Secretaria
Fdo. Bibiana Matías González

El Presidente
Fdo. Rodrigo Martín Castaño